



Expediente: 212/17

Carátula: AYU ROSARIO DEL CARMEN C/ CAJA DE SEGUROS S.A. S/ COBRO ORDINARIO

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 07/02/2023 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - VEGA, LILIANA DEL VALLE-POR DERECHO PROPIO

30715572318812 - FISCALIA CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO C.J.CONCEPCION

20312671248 - AYU, ROSARIO DEL CARMEN-ACTOR

20217459770 - CAJA DE SEGUROS S.A, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 212/17



H20702585883

JUICIO: AYU ROSARIO DEL CARMEN c/ CAJA DE SEGUROS S.A. s/ COBROS (ORDINARIO) - EXPTE. N° 212/17.-

En 06 de febrero de 2023 remito estos autos con pase digital al Sr. Agente Fiscal, y adjuntando físicamente (01) sobre de fecha 18/09/2020 que contiene lo siguiente: (01) carta documento cd N° 635199447, (01) carta documento cd N° 896588018, listado de movimientos de cuenta sueldo en (08) fs, (01) copia fiel de su original de acta de nacimiento, (01) acta de audiencia de conciliación de fecha 04/06/2018, cédula de notificación N° 2934 de la Dirección de Comercio Exterior de fecha 13/04/2018 en (01) fs, copia simple de denuncia con cargo de recepción de fecha 13/04/2018 en (01) fs, acta de audiencia de conciliación en (01) fs y copia simple en (01) fs.

Actuación firmada en fecha 06/02/2023

Certificado digital:

CN=GARCIA PINTO Juan Carlos, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20303000160

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.